



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE ACTOS QUE PUDIEREN SIGNIFICAR UNA REDUCCIÓN INJUSTIFICADA DE INSCRIPCIONES DE DEFUNCIONES RESPECTO DE LAS DEFUNCIONES EFECTIVAS, A CAUSA DE LA ENFERMEDAD COVID-19.

**ACTA DE LA SESIÓN PRESENCIAL Y TELEMÁTICA ORDINARIA N° 3,
LEGISLATURA 368ª,
CELEBRADA EN LUNES 17 DE AGOSTO DE 2020,
DE 14.00 A 15.20 HORAS.**

SUMA.

La comisión se reunió con el propósito de recibir al señor Nicolás Sepúlveda, periodista CiperChile, quien expondrá al tenor de la materia contenida en el mandato.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la señora diputada **Marisela Santibañez**.

Actuó, en calidad de abogado secretario de la Comisión, el señor **Roberto Fuentes Innocenti**; como abogado ayudante, el señor **Hugo Balladares Gajardo**.

II.- ASISTENCIA

Asistieron los integrantes de la Comisión, la diputada señorita Karin Luck y los diputados señores Miguel Crispi, Juan Fuenzalida y Fernando Meza. Asimismo, el diputado Iván Norambuena reemplazo al diputado Gustavo Sanhueza y el diputado Enrique van Rysselberghe reemplazo al diputado Nino Baltolu.

Concurre como invitado el señor Nicolás Sepúlveda, periodista de Ciper Chile.

III.- ACTAS

El Acta de la sesión 1 se da por aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El Acta de la sesión 2 queda a disposición de las señoras y señores diputados.

IV.- CUENTA

No existen documentos para la cuenta.

IV.- ORDEN DEL DÍA

La comisión se reunió con el propósito de recibir al señor Nicolás Sepúlveda, periodista CiperChile, quien expondrá al tenor de la materia contenida en el mandato.

SE ADJUNTA LA VERSION TAQUIGRAFICA REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE REDACCION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos [...] corresponden a interrupciones o al mal audio en la transmisión telemática.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

El acta de la sesión constitutiva se declara aprobada.

El acta de la sesión 1° queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **FUENTES** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra sobre puntos varios.

Ofrezco la palabra.

La presente sesión tiene como propósito escuchar al periodista de Ciper Chile, señor Nicolás Sepúlveda.

Con fecha 13 de junio, Ciper publicó un reportaje en el cual denunciaba que la cifra de fallecidos comunicada en el reporte diario del entonces ministro Jaime Mañalich era distinta o inferior a la reportada a la Organización Mundial de la Salud (OMS). Lo anterior se debe a que el Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) seguía la metodología de la OMS para la contabilización de

fallecidos, mientras que el gobierno, en su reporte diario, solo contabilizaba a los fallecidos con PCR positivo.

Por eso es que hemos invitado para la sesión de hoy al señor Nicolás Sepúlveda, periodista de Ciper Chile, con el objeto de que exponga al respecto, para luego nosotros hacer las preguntas pertinentes.

Tiene la palabra el señor Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señora Presidenta, para descubrir cómo se estaba haciendo el conteo paralelo al interior del Ministerio de Salud (Minsal), nosotros, desde un principio, desde abril, comenzamos a observar lo que estaba ocurriendo con la cifra de fallecidos por Covid en Chile.

Es cierto que a nivel internacional, tanto en Europa como en América Latina, ha sido una dificultad, durante todos estos meses, la metodología para contar a los fallecidos - ha habido subreportes-, y también todos los países han ido cambiado sus metodologías.

En Ciper, en el marco de la investigación, lo primero que hicimos fue cruzar las bases de datos del Registro Civil con las cifras oficiales de fallecidos por Covid reportadas por el Minsal.

En un primer reportaje, creo que fue en abril o mayo, nos dimos cuenta de que, en una determinada fecha, según el conteo hecho por nosotros, mano a mano, de acuerdo con la cifra que pedimos por ley de transparencia al Registro Civil, había cerca de 60 fallecidos más por Covid de lo que reportaba el Minsal. Eso se debió a que, en ese minuto, el Ministerio de Salud solo contaba a los fallecidos con examen de PCR positivo confirmado. No consideraban, por ejemplo, que en el certificado de defunción, que es lo que sistematiza el Registro Civil, se mencionara el coronavirus o el Covid-19.

Luego del primer reportaje y después de que otros periodistas, como Alejandra Matus, y otras personas identificaran el problema, hicieron un primer cambio metodológico que consistía en incluir a quienes tenían

escrito Covid-19 en su certificado de defunción, además de tener PCR positivo.

Mientras sucedía todo eso, se generó una gran discusión en redes sociales, así como el trabajo de algunos periodistas que hablaba de un subregistro de muertos, con la metodología del exceso de muertos usada en medios internacionales como el Financial Times, el New York Times, etcétera, que consistía en mirar y comparar. Por ejemplo, comparar la cantidad de fallecidos de abril de 2020 con la del mismo mes de 2019.

Investigamos eso y nos dimos cuenta de que en abril no había problemas, ya que las cifras eran prácticamente las mismas que en años anteriores. Siempre tratamos de actuar con rigurosidad, porque había mucha gente interesada en poner la banderita y decir: Mira, acá en Chile hay 10.000 muertos en exceso, 12.000 muertos en exceso". Eso nunca fue así, y es bueno aclararlo.

Seguimos investigando ese tema, pero muchas veces no publicábamos los resultados porque no constituían noticia, pero creíamos que era necesario fiscalizar lo que se estaba haciendo.

Luego, supimos que el Ministerio de Salud enviaba informes a la Organización Mundial de la Salud con una cifra de fallecidos distinta a la que se daba a conocer en Chile. Ese conteo es el que hacía el DEIS (Departamento de Estadísticas e Información de Salud).

Estuvimos tratando de confirmar ese dato durante varios días, tratando de hablar con fuentes internas del DEIS y del Ministerio de Salud para confirmar la información y saber por qué se hacía una cosa y la otra. En esa investigación nos encontramos con varias cosas.

En primer lugar, como dijeron la semana pasada el jefe del DEIS y el ministro Paris en esta misma comisión, en un inicio el gabinete del entonces ministro Mañalich, su equipo de confianza, era el que se encargaba de recoger los datos sobre fallecimientos a través de las secretarías

regionales ministeriales o de los servicios de salud a nivel regional.

Era un sistema bastante *amateur* que consistía en que las seremis y los servicios de salud debían reportar diariamente al ministerio la cantidad de muertos por covid-19 en sus respectivas regiones. Eso lo hacían llamando personalmente a los hospitales o al Servicio Médico Legal.

Eso, por supuesto, tenía un problema, porque dejaba a muchas personas afuera. Por ejemplo, en un hospital, un médico debía mandar una foto del certificado de defunción a la seremi, que a su vez debía recopilar esa información y enviarla a Santiago.

Eso se complementaba con una búsqueda que después empezaron a hacer en los reportes diarios del Servicio de Registro Civil e Identificación, pero eso también tenía un problema, porque el Registro Civil se demora un par de días en tener las inscripciones, porque algunas personas mueren por covid-19, pero el certificado de defunción no lo dice.

Pudimos investigar y chequear que eso era lo que pasaba efectivamente, y que no se consideraba al equipo del DEIS. Semanalmente, el equipo del DEIS entregaba la información al ministro de Salud de aquella época, Jaime Mañalich, y a su gabinete, y la información la recibían también la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, y el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga.

Ese reporte del DEIS seguía la recomendación de la OMS en términos de contar los fallecidos por covid-19 según los certificados de defunción, con examen PCR que confirmaba la presencia del virus, pero considerando además los casos sospechosos de fallecimiento por covid, aun sin un examen PCR que confirmara que el deceso había sido a causa del virus. No sabemos por qué hasta ese momento no se consideraban los informes del DEIS.

Supimos que durante la primera semana de junio se abordó ese tema en un comité asesor de estadísticas vitales, y en esa reunión el equipo del DEIS manifestó que ellos

entregaban informes semanales y no se los consideraba, situación que ellos no se explicaban.

Debo decir que el DEIS estaba trabajando de lunes a domingo, y sé que lo siguen haciendo, con una sobreexigencia bastante admirable, tomando en cuenta el aporte que han hecho en el marco de la pandemia. No obstante, ellos sentían que su trabajo no estaba siendo valorado y no se explicaban por qué.

A mediados de la semana previa a la publicación del reportaje del 13 de junio, es decir, el 8 o 9 de junio, confirmamos que la cantidad de fallecidos en Chile según el DEIS superaba ya los 5.000. En cambio, según el Minsal el número de fallecidos por covid-19 a esa misma fecha era 2.800, aproximadamente, es decir, alrededor de la mitad.

Publicamos el reportaje en cuanto el Minsal nos confirmó los datos, y luego ocurrió lo que ya sabemos, la renuncia del entonces ministro Mañalich y su reemplazo por el actual ministro Paris, luego de lo cual se empezó a transparentar la información y a publicar las cifras del informe del DEIS. Se empezó a valorar ese trabajo, y para nosotros eso fue muy importante.

Hasta el día de hoy no tenemos respuesta sobre la razón por la que el gabinete del entonces ministro Mañalich no daba a conocer las cifras que recopilaba el DEIS.

Todos lo han dicho en distintas entrevistas, y también en la sesión anterior de esta comisión, que el DEIS es un equipo reconocido internacionalmente. Mucha gente que ha participado en el DEIS ha ido a dictar clases fuera del país para explicar cómo se trabaja acá. Ha sido un trabajo muy riguroso.

Ahora sí contamos con esas cifras y sabemos cómo funciona, según nos explicó hace pocos días alguien del DEIS. Se mira el Epivigila, que es un sistema informático del Ministerio de Salud, donde los médicos suben información de sus pacientes, y si un médico anota allí "covid-19", aunque no tenga un PCR confirmado por covid-

19, se incluye en el listado de registros probables o posibles, como se quiera llamar a las personas infectadas.

Presidenta, eso es lo que pudimos investigar. Solo hablaré de lo que tenemos confirmado y de lo que pudimos publicar. No voy a hablar de trascendidos ni de información que no tengamos rigurosamente chequeada.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Señor Sepúlveda, gracias por aceptar nuestra invitación. Su opinión es sumamente importante para nosotros, ya que esta Comisión Especial Investigadora nació como consecuencia del reportaje de Ciper Chile que dio cuenta de que las cifras no coincidían.

Tiene la palabra el diputado Miguel Crispi.

El señor **CRISPI** (vía telemática).- Señorita Presidenta, no sabía bien qué preguntar, porque nuestro invitado Nicolás Sepúlveda cerró su intervención diciendo que no se referirá a trascendidos, sino solo a lo que fue publicado por Ciper con fecha 13 de junio.

No obstante, imagino que en el ejercicio del reporte existieron otras tesis investigativas, y la pregunta más relevante es por qué la autoridad sanitaria decidió ocupar uno u otro registro.

Recuerdo algo que decían desde el oficialismo en defensa del entonces ministro Mañalich, en el sentido de que muchos países tenían esa misma diferencia, es decir, los países reportaban en función de los protocolos y categorías señaladas por la OMS, pero a nivel nacional informaban otras cosas, sin hacer un juicio sobre si aquello era para bien o para mal, porque uno puede ser más conservador o menos conservador en entregar las cifras.

No sé si ustedes reportearon esa línea y si eso era cierto, que lo de Chile no era una anomalía.

En segundo lugar, respecto de la información del DEIS, pregunto a nuestro invitado si con ocasión del reporte que hicieron en Ciper pudieron hacer preguntas referidas a la información con que se tomaban las decisiones, porque muchos epidemiólogos y colegios profesionales vinculados

al manejo de la pandemia señalaron que tener información fiable tiene que ver no solo con la fe pública, es decir, que el país sepa lo que está pasando, sino que también existen decisiones que toma la autoridad sanitaria, en las que también pueden colaborar otras instituciones vinculadas al área de la salud, que no existían.

En este caso no estoy hablando del microdato, que es algo que hasta el día de hoy se pelea, es decir, por qué el registro que se hace anualmente, que permite saber si una persona es de sexo masculino o femenino, de una determinada edad, eso no se tuvo por mucho tiempo, sino la cifra, es decir, cuántas personas habían fallecido. Estoy hablando del número general, ni siquiera por comuna o por región.

Quiero preguntar a nuestro invitado si durante el reporte se encontraron con indicios que permitieran saber sobre la base de qué información se tomaban decisiones sanitarias, de levantar o bajar una cuarentena, de la trazabilidad, etcétera.

¿Se tomaban sobre la base del dato que construía el gabinete con esa forma muy artesanal y tremendamente irresponsable?

No sé cómo consignarlo en las conclusiones, pero me parece insólito que se haya construido un dato sobre la base de la consulta del gabinete con cada una de las seremis y de los centros de salud, y no de Epivigila ni del DEIS, que estaban a la mano.

Quiero saber si hallaron antecedentes que les permitieran saber con qué información se tomaban las decisiones por parte del gabinete.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Muchas gracias diputado Crispi.

Yo quiero saber si Ciper ha seguido investigando. Si la respuesta es afirmativa, quiero saber si se ha subsanado esa situación.

Por otro lado, también quiero preguntar por qué hubo tantos cambios en la metodología, durante la época del

ministro Mañalich, en los contextos de casos de muerte por covid.

Tiene la palabra la diputada Karin Luck.

La señorita **LUCK** (doña Karin) [vía telemática].- Señorita Presidenta, tal como señaló el señor Sepúlveda, en todos los países, al igual que en el nuestro país, las metodologías se han cambiado, no una vez, sino varias veces. Entonces, quiero conocer las razones que han tenido esos otros países para esos cambios de metodología. ¿En qué coinciden esos cambios con los nuestro; en qué parámetros coinciden y en cuáles no? Lo pregunto, porque en algún minuto la OMS decía una cosa; recordemos que en ninguna parte del mundo sabían cómo manejar la pandemia. Entonces, ¿cuál sería la diferencia que existiría entre unos países y otros y cuánto han demorado algunos en controlarla? ¿Existe algún parámetro conjunto con todos los países, un parámetro general para todos, o todavía tenemos diferencias entre países? Basta ver el caso de Argentina en el tema de los PCR: ellos dicen que no están contagiados, pero sabemos que los resultados los tienen mucho después. Repito, ¿existe un estándar oficial, que todos los países están usando, o todos los países se rigen por los criterios de la OMS, o cada país utiliza sus propios criterios, de acuerdo con lo que cada uno piensa?

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Tiene la palabra el señor Nicolás Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señorita Presidenta, primero responderé a lo que planteaba el diputado Miguel Crispi, en cuanto a qué pasa a nivel internacional.

Efectivamente, en todos los países hubo controversia con la forma de contar los fallecidos. En un inicio, países, como Bélgica, seguían estrictamente el criterio de la OMS, de considerar contagiado a cualquier persona que hubiera fallecido con síntomas atribuibles a la covid. Eso llevó, en un principio, a liderar la tasa de letalidad por millón de habitantes. Otros países, como Chile, no consideraban,

al menos públicamente, el criterio de la OMS y otros sí lo consideraban. Eso ha ido variando poco a poco y, últimamente, se ha llegado al consenso de que sí es necesario considerar el criterio de la OMS, porque es lo que más se acerca a medir, efectivamente, cuántas personas han fallecido por covid.

Por ejemplo, en Ecuador, las cifras comenzaron a crecer cuando, después de un tiempo, se incorporaron las muertes domiciliarias. En Ecuador, un gran porcentaje de pacientes no ha muerto en los hospitales, por el colapso de sus sistemas sanitarios, sino que ha muerto en las casas. En Francia también pasó con las muertes en los hospitales.

El mundo ha ido avanzando hacia el consenso de que es necesario considerar el criterio de la OMS; de lo contrario, muchas muertes que quedan afuera y es muy difícil hacer la comparación. Aun así, hay países que siguen teniendo sus propias formas de contabilizar a los fallecidos.

La diferencia con Chile es que la mayoría de los países hacía pública la metodología para contar fallecidos. Estados Unidos, por ejemplo, decía que el criterio que usaban para contar fallecidos era el de la OMS; sin embargo, tenían otra forma, que solo consideraba a quienes tenían PCR positivo. Pero esa información estaba sobre la mesa, la ciudadanía sabía cómo se estaban contando los fallecidos y que, entre una y otra metodología, había una variación grande.

Lo preocupante en Chile era que ni la opinión pública ni los expertos sabían que el Minsal hacía dos conteos distintos. De hecho, les puedo contar que nosotros, cuando ya teníamos todo confirmado, llamamos al ministerio de Salud para decirles que teníamos información, que la íbamos a publicar y que queríamos que nos explicaran por qué pasaba eso. Como se demoraban mucho en contestar, en forma paralela llamamos a la Secom (Secretaría de Comunicaciones) para solicitar la posición del gobierno, y ahí se mostraron bastante sorprendidos con lo que les estábamos contando. Y

ahí quedó una pregunta abierta, que nosotros no hemos podido dilucidar y, tal vez, ustedes en la comisión, sí puedan hacerlo, y que es saber si La Moneda y el gobierno central sabían que el Minsal tenía un conteo paralelo de fallecidos por covid por parte del DEIS, porque lo que pudimos chequear en la investigación periodística era que esa información solo la manejaba la gente del DEIS, que tenía mucho miedo de hablar públicamente.

Nosotros fuimos a hablar con gente fuera de micrófono, ya que nadie quiso hablar en on por miedo, y nos dijeron que esos reportes llegaban solo al gabinete del ministro Mañalich, donde estaban también sus dos subsecretarios. Por lo tanto, sería bueno dilucidar cuánta gente tenía acceso a esa información. Eso no nos quedó claro, pero sí les puedo decir que en La Moneda, en la Secom, se sorprendieron bastante cuando les preguntamos; y luego de eso, llegó la respuesta del Minsal.

El diputado Crispi también preguntó cómo se tomaban las decisiones respecto de los cambios metodológicos de cómo contar los fallecidos. Según lo que hemos chequeado, es que esa decisión pasaba, exclusivamente, por el gabinete del ministro Mañalich, gabinete en el que había un afán muy importante por mostrar cifras que mostraran a Chile como un país exitoso enfrentando a la pandemia. Eso ya lo habían hecho antes con el tema de los ventiladores mecánicos, cuestión que también investigamos en Ciper. Les cuento que nos costó como dos reportajes que se reconociera que había problemas con los ventiladores mecánicos que se habían comprado en marzo y que, finalmente esos ventiladores no iban a llegar. Por eso, después tuvo que intervenir la CPC para comprar los ventiladores mecánicos en el mercado negro, como nos contó en un reportaje de Ciper el presidente de la CPC en China.

Entonces, sí había mucho afán por mostrar cifras exitosas; en ese sentido, había como una especie de obstinación, ya que les costaba mucho reconocer cuando existían errores. No sé si esa es la razón de por qué

cambiaban tanto las metodologías y por qué les costaba reconocer que las cifras eran más altas de la que ellos tenían antes.

Cada vez que hubo un cambio metodológico, antes hubo un reportaje periodístico o un emplazamiento público del consejo asesor o de una comunidad de expertos; luego de eso, el Minsal reaccionaba. Los cambios metodológicos, en general, no fueron por iniciativa propia del ministerio de Salud.

Respecto de si hubo cambios desde que asumió el ministro Paris, puedo decir que el cambio fundamental fue que se transparentó la información y no solo las cifras del DEIS están en el informe epidemiológico que se libera semanalmente -entiendo que esa cifra ya supera los 14.000 fallecidos por la covid-, sino que también, en la página del DEIS, se liberó la base de datos completa, respecto del trabajo que ellos están haciendo, y eso es muy valorable.

Si uno entra a la página del DEIS, puede bucear en esos datos y ver en qué comunas están los fallecidos por la covid; cuál es el sexo de esas personas; su edad, etcétera; creemos que eso es un cambio importante.

Hemos seguido investigando ese tema, pero hasta ahora no tenemos información ni señales de que se estén guardando datos o se esté haciendo algún tipo de ecuación con los datos disponibles. Lo que sí no ha cambiado-no sé si tiene que ver con el trabajo de la comisión- es que el equipo a nivel de comunicaciones del ministerio de Salud sí está en una situación de mucha restricción; cuesta mucho obtener los datos: las solicitudes por transparencia no las están respondiendo y para eso, según entiendo, están facultados por el estado de excepción.

Me parece que he respondido todas las preguntas.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Me llama la atención que se hable de tener miedo, de tener una cifra correcta para que la ciudadanía esté tranquila.

Tiene la palabra la diputada Karin Luck.

La señorita **LUCK** (doña Karin) [vía telemática].- Señorita Presidenta, quiero saber cuál era ese miedo que sentían por transparentar, si al final terminamos igual transparentando la cifra. Es más, cuando partió el tema de la covid, los médicos no hablaban de 2.000 muertos, sino que siempre hablaban de 10.000 o 20.000 muertes, cifras que a uno la sorprendían, que no podían ser. Lo mismos señalaban los diputados que son médicos y que conocen el sistema de salud.

Retomado, ¿por qué crees tú (el señor Sepúlveda) que, al final, de acuerdo con tu supuesto, se partió escondiendo las cifras, siendo que, más allá de que siempre se fueron cambiando las metodologías, se terminó abriendo la información, dado que en Chile y en todas partes existe la ley de transparencia y uno puede preguntar todo y, por obligación, te tienen que entregar la información? ¿A qué se debía este -según tú- ocultamiento de las cifras?

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Tiene la palabra el señor Nicolás Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señorita Presidenta, por su intermedio, yo no me voy a ir de tesis. Yo dije que solo iba a plantear lo que tenemos confirmado y que son los hechos que hemos podido ir siguiendo. No sé cuál era el afán, no sé si era esconder las cifras o no transparentar el trabajo que se estaba realizando. Habría sido perfectamente legítimo que el exministro Mañalich hubiera estado preparando las cifras antes de que las diera a conocer públicamente; pero, si miramos los hechos, eso no fue lo que pasó, porque luego del reportaje el entonces ministro renunció y recién, en ese momento, se transparentaron -como por obligación- las cifras del Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) del Ministerio de Salud.

Ahora bien, no tengo una respuesta respecto de lo que sucedió. Insisto, no sé cuál era el afán del exministro, pero desde un inicio el gobierno buscó compararnos con

otros países. De hecho, recuerdo que el propio Presidente Sebastián Piñera dijo que estábamos mejor preparados que Italia, que insistían mucho en la preparación, en mostrar buenas credenciales y que eran un gobierno eficaz frente a la pandemia. Ese es un hecho, las entrevistas y las declaraciones están.

No sé si esa fue la motivación para no transparentar las cifras desde un inicio, pero si no querían, incluso, podrían haber dicho cuál era la metodología que estaban usando y que tenían una segunda metodología para reportar a la Organización Mundial de la Salud (OMS), según su criterio, pero que no iban a transparentar para no alarmar a la población.

Podrían ser muchas las respuestas, yo no las tengo, habrá que preguntarle a la gente del gabinete o al propio exministro Mañalich.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Así es, tengo la misma sensación.

Tiene la palabra el diputado señor Miguel Crispi.

El señor **CRISPI** (vía telemática).- Señora Presidenta, en las versiones que hizo el Centro de Investigación Periodística (CiperChile), en particular, Nicolás Sepúlveda, se señalaba que habló con el gobierno a nivel de las vocerías de La Moneda. ¿La presidencia sabía que había dos cifras, de acuerdo con la información que manejan?

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Tiene la palabra el señor Nicolás Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señorita Presidenta, no lo sé. Lo que sí puedo decir es que cuando llamamos a la Secretaría de Comunicaciones (Secom) se mostraron bastante sorprendidos. Incluso, una de las preguntas que hicimos fue si en La Moneda estaban al tanto o no de estas cifras, pero -insisto- no tuvimos respuesta en ese momento. Lo que sí pasó es que ellos se sorprendieron mucho y luego de que les avisamos llegó

rápidamente una respuesta oficial desde el Ministerio de Salud y con eso cerramos el reportaje y publicamos.

Todo eso sucedió muy tarde, a altas horas de la noche del viernes 12 o 13, no recuerdo el día exacto, pero lo publicamos el viernes a la media noche y, como sabemos, se desató al otro día cuando presentó la renuncia el entonces ministro Mañalich. Sin embargo, no tenemos certeza de que en La Moneda no supieran de esta situación, porque eso no lo respondieron.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Señor Sepúlveda, considerando que el gabinete es el mismo para ambos ministros, ¿cómo ven ustedes, como CiperChile, la diferencia que se han dado en las cifras de fallecidos, respecto de metodología en base a la investigación que han hecho? ¿Cómo ven las diferencias entre un ministro y otro?

Tiene la palabra el señor Nicolás Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señorita Presidenta, comunicacionalmente, hay una diferencia clara. El exministro Mañalich tenía un estilo mucho más duro, pero eso es indiferente, da igual si tiene mal carácter o es muy duro, ese es su manejo frente a la pandemia. Ciertamente, hay diferencias con el ministro Paris, quien es mucho más dialogante; incluso se ha juntado con todas las personas y las distintas comunidades científicas que han sido bastante críticas con el tema.

En cuanto a las cifras, creo que las ha transparentado, las que sabíamos que existían y que estaban disponibles se transparentaron.

Por otro lado, el ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación también ha hecho un trabajo en ese sentido y ha publicado datos abiertos respecto de los mapas de contagio a nivel país. Creo que hay una diferencia, pero no sé si esta tiene que ver con una decisión política, con los hechos, con las investigaciones periodísticas o con la opinión de los expertos, que ha ido empujando a que esa información se revele y transparente.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Tengo la impresión de que las palabras de Nicolás Sepúlveda, periodista de Ciper, son bastante importantes. El hecho de tener una pretensión cosmopositiva en el sentido de que las cifras fueran marcando que íbamos por buen camino, pero que finalmente ocultaban una verdad muy importante, como es la cantidad de fallecidos en nuestro país por covid-19.

Por lo tanto, propongo a la comisión que para la próxima sesión invitemos a los subsecretarios -dado que son los mismos del gabinete anterior-, a la subsecretaria de Salud, señora Paula Daza, y al subsecretario de Redes Asistenciales, señor Arturo Zúñiga, y que se extienda la invitación al exministro de Salud, señor Jaime Mañalich, para ver si la acepta, ya que, en base a los dichos de Nicolás Sepúlveda, necesitamos respuestas para saber si había un interés de querer mostrar a Chile en un buen lugar respecto del resto del mundo o si efectivamente tenían la esperanza de que nuestro país iba por buen camino. Pero no fue así y, como todos sabemos, posteriormente, las cifras fueron contradictorias con la realidad.

¿Habría acuerdo para invitarlos a la próxima sesión?

Tiene la palabra el diputado señor Miguel Crispi.

El señor **CRISPI** [vía telemática].- Señora Presidenta, no sé si es conveniente invitarlos a todos juntos. Al señor Jaime Mañalich, en su calidad de exministro, le daría una sesión completa.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Perfecto.

¿Habría acuerdo para invitar a los subsecretarios y después al exministro?

El señor **FUENTES** (Secretario).- ¿Me permite, señorita Presidenta?

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta).- Tiene la palabra, señor Secretario.

El señor **FUENTES** (Secretario).- Señorita Presidenta, el exministro no está obligado a asistir, de manera que su

conurrencia es voluntaria. Ahora, en caso de que él asista, los subsecretarios quedarían para la próxima sesión, de lo contrario, se tomaría solamente la exposición de los subsecretarios.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Gracias por la aclaración, señor Secretario. Tomaremos su sugerencia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Creo que Nicolás Sepúlveda ha sido categórico en todo lo que ha señalado, por lo que hay muchas preguntas por responder. O sea, pensar que están ocultando cifras solo para ver a un país bien posicionado, se niegan cifras importantes.

Tiene la palabra el diputado señor Juan Fuenzalida.

El señor **FUENZALIDA** (don Juan) [vía telemática].- Señorita Presidenta, me debo retirar para ir a la Comisión de Educación, ya que está sesionando de forma paralela.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- No hay problema, diputado.

Aprovecho de excusar a las diputadas Marcela Hernando y Maya Fernández, quienes se encuentran votando en otras comisiones. Por eso no tenemos la concurrencia habitual.

El señor **FUENZALIDA** (don Juan) [vía telemática].- Señorita Presidenta, por su intermedio, antes de retirarme, quiero hacer una pregunta al señor Nicolás Sepúlveda, a quien he escuchado atentamente.

Cuando confeccionaron el informe, ¿hicieron un comparado entre los fallecimientos normales en un año y los fallecimientos con covid-19? ¿Hay una diferencia muy grande en los porcentajes? Por ejemplo, el año pasado murieron personas de gripe, de virus sincicial, etcétera, pero tenemos un número y un dato objetivo al respecto.

A la misma fecha este año, ¿ustedes compararon el número de fallecimientos, considerando las enfermedades que usualmente ocurren en ese mismo período? Pregunto, porque tengo la duda, incluso hablaré sobre un caso particular.

Cuando mi padre falleció el 18 de mayo, no sé si lo consideraron con covid-19 o no. Me quedó la duda, porque entiendo que falleció por una falla cardíaca producto de la edad.

Entonces, me gustaría saber si cuando realizaron el reportaje hicieron un comparado respecto de la misma fecha del año anterior. Quiero saber cuál es la diferencia, el porcentaje de diferencia en el mismo período.

Gracias.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Gracias, diputado. Es una pregunta sensible, por lo que agradezco su testimonio.

Es una pregunta que nos hacemos varios, porque hubo personas con covid-19 que fallecieron de otras patologías.

Tiene la palabra don Nicolás Sepúlveda.

El señor **SEPÚLVEDA** (don Nicolás) [vía telemática].- Señorita Presidenta, primero, mis condolencias al diputado Juan Fuenzalida.

Respecto de la pregunta, ese ejercicio de comparación lo hicimos en ese reportaje que realizamos entre abril y mayo, cuando comparamos las cifras de fallecidos, según el Servicio de Registro Civil e Identificación, entre un año y otro. De esa manera, descubrimos que en abril no había una diferencia significativa, a pesar de lo que se estaba diciendo a través de las redes sociales, donde se hablaba de un exceso de mortalidad.

No sé si ustedes recuerdan una polémica con el exministro Mañalich cuando habló del efecto lunes. Pero eso es cierto, ya que las cifras de fallecidos del fin de semana se inscriben los días lunes en el Servicio de Registro Civil e Identificación, porque muchas oficinas se encuentran cerradas los fines de semana. Por lo tanto, es difícil comparar un mes con otro si no se tienen en cuenta esas distorsiones metodológicas.

Pues bien, hicimos la comparación en abril y no hubo mayor problema, y lo seguimos haciendo. Sin embargo, en un segundo reportaje, descubrimos que entre mayo y junio sí

había una diferencia respecto de los fallecidos covid-19 en los certificados de defunción, con lo que se daba a conocer públicamente.

Actualmente, las bases de datos que tiene el Departamento de Estadísticas e Información (DEIS) disponibles en su página web es un trabajo mucho más riguroso. De hecho, en esa base de datos podemos seleccionar un período de tiempo de un año en particular y compararlo con otro. Así nos dimos cuenta de que en los meses de mayo y junio sí hubo diferencias en el total de fallecidos, en el mismo período de tiempo entre un año y otro.

No lo hemos publicado porque son bases de datos abiertas y cualquiera las puede mirar, y hay otros medios que han hecho reportajes al respecto, pero se trata de información muy valiosa que el DEIS puso a disposición de todos, por lo que ahí sí se puede hacer una comparación, que no tienen estas aplicaciones metodológicas que sí tienen las bases de datos del Registro Civil, a las que nosotros accedimos por Ley de Transparencia.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- La próxima sesión podemos invitar al exministro de Salud, señor Jaime Mañalich, y a la subsecretaria Paula Daza y al subsecretario Arturo Zúñiga.

En caso que acepte el exministro, deberemos darle la sesión completa.

Tiene la palabra el diputado Miguel Crispi.

El señor **CRISPI** [vía telemática].- Señora Presidenta, si el exministro está disponible a venir, podemos pedir la asistencia de los subsecretarios para la siguiente semana.

La señorita **SANTIBÁÑEZ**, doña Marisela (Presidenta) [vía telemática].- Exactamente.

Quizá hoy cometimos un pequeño error al no haber tenido más invitados, pero consideramos que el señor Nicolás Sepúlveda debía tener el espacio necesario en caso de extenderse. Sin embargo, su presentación fue certera, y nos quedan muchas más preguntas por hacer, pero a los

subsecretarios que fueron parte del gabinete del exministro Jaime Mañalich.

Agradezco enormemente la participación del señor Nicolás Sepúlveda y de toda la gente de Ciper Chile por la disposición, porque efectivamente ante nuestra invitación accedieron inmediatamente.

Asimismo, agradezco la presencia de todos los diputados.

Por último, queda presentada la invitación al exministro de Salud, señor Jaime Mañalich, para la próxima semana y, en caso de no aceptar la invitación, esta se hará a los subsecretarios Paula Daza y Arturo Zúñiga.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 15:20 horas.

VII.- ACUERDOS

Invitar para la próxima sesión al exministro Mañalich y a los Subsecretarios Zúñiga y Daza.

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento.

ROBERTO FUENTES INOCENNTI
Abogado Secretario de la Comisión